

Wagyu

EPS MARAÑÓN S.A.



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº026 - 2022- EPS-MARAÑÓN S.A.

Jaén, 14 de junio de 2022

VISTO;

El Informe Nº 032-2022-PRESUP/EPS.MARAÑÓN S.A., de fecha 18 de mayo del 2022 y antecedentes;

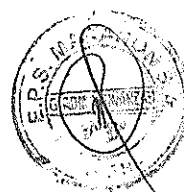
CONSIDERANDO;

Que, la EPS MARAÑÓN S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de San Ignacio y Jaén posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Asimismo, la EPS MARAÑÓN S.A., tiene por objetivo prestar los servicios de saneamiento en el ámbito de las ciudades de Jaén Bellavista y San Ignacio y se encuentra bajo el Régimen de Apoyo Transitorio – RAT a cargo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS, conforme a lo señalado en el acta de sesión Nº 013-208 de fecha 19 de setiembre del 2018, ratificada mediante Resolución Ministerial Nº 375-2018 -Vivienda de fecha 06 de noviembre del 2018.

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo Nº 1440, del Sistema Nacional del Presupuesto Público, establece que los créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestos autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

Asimismo, el literal 3° del numeral 50.1 del mencionado decreto, establece que los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigente. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normativa vigente.

Que, la Directiva Nº 010-2019-EF/50.01 (Directiva para la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la ejecución Presupuestaria de las empresas no financieras y organismos públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales), (en adelante la Directiva) aprobada por la Resolución Directoral Nº 034-2019-EF/50.01, señala en su artículo 4° lo siguiente: "El Titular de la ETE, es la más alta autoridad ejecutiva de la ETE y es responsable de efectuar la gestión presupuestaria en las fases de programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, y el control del gasto, de conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1440, las Leyes de Presupuesto del Sector Público y las disposiciones que emita la



Dirección General de Presupuesto Público, en el marco de los principios de legalidad y presunción de veracidad. Asimismo, es responsable de conducir la gestión presupuestaria hacia el logro de las metas programadas, los objetivos establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI) aprobado para el año fiscal dentro de las disposiciones contenidas en la presente Directiva. La titularidad corresponde ser ejercida por aquella autoridad ejecutiva que establezcan los instrumentos de gestión de cada ETE." 4.2 La Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en la ETE, es la instancia técnica en materia presupuestal a nivel de la ETE. Dicha oficina se relaciona directamente en materia técnico funcional de carácter presupuestario con la DGPP, sin que medie instancia administrativa o técnica alguna. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la ETE, es responsable en el ámbito de su competencia, de conducir el proceso presupuestario, (...)

A su vez, el artículo 12° de la Directiva en mención, establece lo siguiente: "12.1 Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional son aquellas que varían el monto del Presupuesto Institucional vigente de la ETE, y se configuran a través de créditos suplementarios. Los créditos suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados a la ETE proveniente de mayores recursos. (...) 12.4 La ETE que reciba recursos a través de transferencias financieras, debe incorporar dichos recursos en la meta presupuestaria para la cual fueron transferidos, y en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, salvo en el caso que la normatividad vigente disponga que los recursos materia de la transferencia se registran en una fuente de financiamiento distinta."

Al respecto, el inciso 15.1 del artículo 15° Aprobación de las modificaciones Presupuestarias, de la directiva, señala que, "La aprobación de créditos suplementarios autorizados conforme a la normatividad vigente, se realiza mediante Resolución del Titular de la ETE (Modelo N° 01E/ETE) y se formalizan a través del Decreto Supremo conforme a lo dispuesto en el numeral 50.5 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440.

Que mediante Informe N° 032-2022-PRESUP/EPS.MARAÑÓN S.A., de fecha 18 de mayo del 2022, emitido por la jefa de Planificación y Presupuesto, quien solicita se APRUEBE mediante resolución, la Modificación Presupuestal de tipo 002 "Créditos Suplementario" por saldo de balance, de conformidad con lo establecido en la Directiva; asimismo, señala lo siguiente:

Detalle de la modificación:

1.- Nota N° 0000000007: En estado PENDIENTE, modificación se realizó con el fin de inyectar techo presupuestal a específicas de gasto que no cuentan con techo presupuestal en la Fuente de Financiamiento 09. Recursos Directamente Recaudados, y que han sido requeridas por las áreas usuarias (documentos adjuntos), el importe está alineado a lo establecido en el artículo 2 "Límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos, inciso d) Las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por las fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, los montos establecidos en el Anexo N° 4 del presente Decreto Supremo", en su anexo N° 4 establecen como límite máximo de incorporación de mayores ingresos públicos para financiar gasto corriente en el

presupuesto institucional de las empresas no financieras y los organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Detalle de la Modificación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

09. Recursos Directamente Recaudados

INGRESOS:

1.9	En Nuevos Soles	
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	
1.9.1.1	SalDOS de Balance	
1.9.1.1.1	SalDOS de Balance	
1.9.1.1.1.1	SalDOS de Balance	1'422,158.00

TOTAL INGRESOS

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

S/ 1'422,158.00

EGRESOS:

Entidad:	En Nuevos Soles	
Función:	EPS MARAÑÓN S.A.	
Programa:	18 Saneamiento	
Subprograma:	040 Saneamiento	
Actividad:	0008 Asesoramiento y Apoyo	
2.2.2.1.3.1	5 000003 Gestión Administrativa	447,246.00
2.3.1.99.1.99	Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo	16,000.00
2.3.2.4.2.1	Otros Bienes	4,200.00
2.3.2.4.5.1	De Edificaciones, Oficina Y Estructuras	4,500.00
2.3.2.4.99.99	De Vehículos	22,000.00
2.3.2.6.2.1	De Otros Bienes y Activos	5,000.00
2.3.2.7.2.1	Cargos Bancarios	15,000.00
2.3.2.7.5.2	Consultorías	26,000.00
2.3.2.7.10.2	Propinas Para Practicantes	14,700.00
2.3.2.7.11.99	Atenciones Oficiales y Celebraciones Institucionales	16,175.00
2.3.4.1.1.1	Servicios Diversos	159,100.00
2.3.4.3.1.1	Impuestos, Multas Y Contribuciones	120,000.00
2.3.5.1.1.1	Impuestos	720.00
	Personal Administrativo	43,851.00
Subprograma:	0088 Saneamiento Urbano	
Actividad:	5 000552 Comercialización y servicios colaterales	458,329.00
2.3.1.2.1.1	Vestuario, Accesorios y Prendas diversas	13,929.00
2.3.1.3.1.1	Combustibles Y Carburantes	10,000.00
2.3.1.11.1.5	Otros Materiales De Mantenimiento	379,000.00
2.3.2.4.99.99	De Otros Bienes Y Activos	3,000.00
2.3.2.7.11.99	Servicio Diversos	52,400.00
Actividad:	5 001176 Servicios de Agua Potable	445,337.00
2.3.1.2.1.1	Vestuario, Accesorios y Prendas diversas	24,128.00
2.3.1.3.1.1	Combustibles Y Carburantes	30,000.00



2.3.1.11.1.4	Para Maquinaria y Equipos	25,000.00
2.3.1.11.1.5	Otros Materiales De Mantenimiento	80,000.00
2.3.1.99.1.2	Productos Químicos	125,709.00
2.3.2.4.5.1	De Vehículos	13,000.00
2.3.2.4.7.1	De Maquinaria Y Equipos	120,000.00
2.3.2.7.11.2	Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales	27,500.00



Actividad:	5 001178 Servicios de Alcantarillado	71,246.00
2.3.1.2.1.1	Vestuario, Accesorios y Prendas diversas	7,436.00
2.3.1.3.1.1	Combustibles Y Carburantes	10,000.00
2.3.1.11.1.4	Para Maquinaria y Equipos	10,000.00
2.3.1.99.1.99	Otros Bienes	5,310.00
2.3.2.2.1.1	Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	18,000.00
2.3.2.4.5.1	De Vehículos	13,000.00
2.3.2.7.11.2	Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales	7,500.00

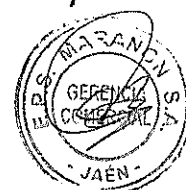
TOTAL EGRESOS. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/ 1'422,158.00



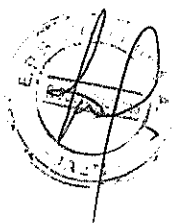
Descripción de lo solicitado:

5 000003 Gestión Administrativa

Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo, se agrega techo presupuestal para otorgar bonificación por fallecimiento de familiar directo (padres, hijos, cónyuge o conviviente aprobado y hermanos), clausula aprobado en pliego de reclamos para el año 2022 con el Sindicato SITAPAM.



Otros Bienes, se agrega techo presupuestal para compra de equipos celulares que serán de utilidad en las diferentes áreas de la EPS. Solicitado mediante Informe N° 126-2022-GER.ADMIN. FZAS/EPS MARAÑÓN S.A.



De Edificaciones, Oficina Y Estructuras, se agrega techo presupuestal para servicio de confección de carpa y/o toldo, según informe N° 013-2022-IMAGEN CORPORATIVA y G.S./EPS MARAÑÓN S.A.

De Vehículos, se agrega techo presupuestal para ejecutar gasto para el servicio de mantenimiento de camioneta Mitsubishi A8U-858, autorizado mediante Memorándum N° 039-2022-GG MARAÑÓN S.A.

De Otros Bienes y Activos, se agrega techo presupuestal para ejecutar gasto para el servicio de mantenimiento de fotocopiadoras, en PIA no se agregó lo suficiente.

Cargos Bancarios, se agrega techo presupuestal para ejecutar gastos referentes a los emanados en el banco, en PIA no se agregó lo suficiente.

Consultorías, se agrega techo presupuestal para ejecutar gasto de consultoría para la implementación de Control Interno, consultoría de Saneamiento Contable Financiero y consultoría y toma de inventario, de acuerdo a los Informes N° 027 y 037-2022-GER.ADMIN. Y FZAS/EPS MARAÑÓN S.A.



Propinas Para Practicantes, se agrega techo presupuestal para ejecución de convenios de prácticas pre y/o profesionales en el área de Imagen Corporativa y G.S, según informe N° 013-2022-IMAGEN CORPORATIVA y G.S./EPS MARAÑÓN SA.

Atenciones Oficiales y Celebraciones Institucionales, se agrega techo presupuestal para ejecución de gastos por atenciones oficiales y celebraciones institucionales, en PIA 2022 no se presupuestó lo suficiente.

Servicios Diversos, se agrega techo presupuestal para ejecución de gastos por el servicio de Servicios de Terceros en el área administrativo, área contable e imagen corporativa y G.S, según Informe N° 0126-2022-GER.ADMIN. Y FZAS/EPS MARAÑÓN S.A., Informe N° 046-2022-CONTAB./EPS MARAÑÓN SA Memorándum N° 060-2022-GG MARAÑÓN S.A. e Informe N° 013-2022-IMAGEN CORPORATIVA y G.S./EPS MARAÑÓN SA.

Impuestos, Multas Y Contribuciones, se agrega techo presupuestal para ejecución de pago por multas impuestas a la EPS provenientes de SUNASS y Ministerio de Trabajo.

Impuestos, se agrega techo presupuestal para ejecución de pago de Impuesto al Valor Predial, según Informe N° 120-2022-LOG/EPS MARAÑÓN SA.

Personal Administrativo, se agrega techo presupuestal para ejecución de pago por Sentencias Judiciales en calidad de cosa juzgada, de acuerdo al Informe Legal N° 002-2022-GAJ/EPS-MARAÑÓN S.A./MPC.

5 000552 Comercialización y servicios colaterales

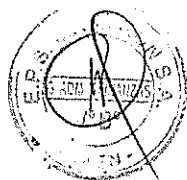
Vestuario, Accesorios y Prendas diversas, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de vestuario para personal administrativo y obrero según pacto colectivo año 2022 e informe N° 0181-2022-GER.ADMIN Y FZAS/EPS MARAÑÓN SA.

Combustibles Y Carburantes, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de combustible según Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA.

Otros Materiales De Mantenimiento, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de medidores y accesorios para su instalación en usuarios activos que cuentan con el servicio, pero no con el medidor según Informe N° 064-2022-GERENCIA COMERCIAL-EPS MARAÑÓN SA.

De Otros Bienes y Activos, se agrega techo presupuestal para ejecutar gasto para el servicio de mantenimiento de fotocopiadoras, en PIA no se agregó lo suficiente.

Servicios Diversos, se agrega techo presupuestal para ejecución de gastos por el servicio de Servicios de Terceros para ejecutar Plan de Mejoramiento de la Facturación y reducción del Agua No Facturada (ANF) según Informe N° 052-2022-GERENCIA COMERCIAL-EPS MARAÑÓN S.A., y servicios para modificaciones de conexiones en vereda con cajas de registro e instalación de 1300 medidores, según Informe N° 064-2022- GERENCIA COMERCIAL-EPS MARAÑÓN S.A.



5 001176 Servicios de Agua Potable

Vestuario, Accesorios y Prendas diversas, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de vestuario para personal administrativo y obrero según pacto colectivo año 2022 e informe N° 0181-2022-GER.ADMIN Y FZAS/EPS MARAÑÓN SA.

Combustibles Y Carburantes, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de combustible según Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA.

Para Maquinaria y Equipos, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de Uñas nuevas para cucharón de la retroexcavadora John Deere, según Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA.

Otros Materiales De Mantenimiento, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de válvula de altitud, válvula compuerta, válvula de 6", para equipos hidráulicos, según Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA.

Productos Químicos, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de insumos químicos (sulfato de aluminio y cloro gas) de acuerdo al Informe N° 054-2022/OF. PROD-PTAP/EPS MARAÑÓN SA.

De Vehículos, se agrega techo presupuestal para ejecutar gasto para el servicio de mantenimiento de vehículos, en PIA 2022 no se presupuestó.

De Maquinaria Y Equipos, se agrega techo presupuestal para ejecutar gasto para el servicio de mantenimiento de equipos mecánicos y electromecánicos que se utilizan diariamente en trabajos de mantenimiento y reparación de redes de agua y alcantarillado, según Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA.

Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales, se agrega techo presupuestal para ejecución de gastos para el servicio de Transporte Nacional de Carga de 4 unidades de motobomba, según Memorándum N° 060-2022-GG MARAÑÓN S.A., y para el servicio de traslado de envases vacíos de Cloro Líquido de la ciudad de Jaén a la ciudad de Lima mediante Informe N° 109-2022-G.OPERAC./EPS MARAÑÓN S.A.

5 001178 Servicios de Alcantarillado

Vestuario, Accesorios y Prendas diversas, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de vestuario para personal administrativo y obrero según pacto colectivo año 2022 e informe N° 0181-2022-GER.ADMIN Y FZAS/EPS MARAÑÓN SA.

Combustibles Y Carburantes, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de combustible según Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA.

Para Maquinaria y Equipos, se agrega techo presupuestal para ejecución de compra de Uñas nuevas para cucharón de la retroexcavadora John Deere, según Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA.



Otros Bienes, se agrega techo presupuestal para compra de materiales de protección y seguridad para personal obrero de la EPS Marañón. Solicitado mediante Informe N° 0181-2022-GER.ADMIN Y FZAS/EPS MARAÑÓN S.A.

Servicio de Suministro de Energía Eléctrica, se agrega techo presupuestal para ejecución del servicio de energía eléctrica. Solicitado mediante Informe N° 039-2022-LOG/EPS MARAÑÓN S.A.

De Vehículos, se agrega techo presupuestal para ejecutar gasto para el servicio de mantenimiento de vehículos, en PIA 2022 no se presupuestó.

Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales, se agrega techo presupuestal para ejecución de gastos para el servicio de Transporte Nacional de Carga de 4 unidades de motobomba, según Memorándum N° 060-2022-GG MARAÑÓN S.A.

2.- Nota N° 0000000008: En estado PENDIENTE, modificación se realizó con el fin de inyectar techo presupuestal a específicas de gasto de capital que no cuentan con techo presupuestal en la Fuente de Financiamiento 09. Recursos Directamente Recaudados, que han sido requeridas por las áreas usuarias (documentos adjuntos).

Detalle de la Modificación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS:		09. Recursos Directamente Recaudados	
En Nuevos Soles		En Nuevos Soles	
1.9	SALDOS DE BALANCE		
1.9.1	SalDOS de Balance		
1.9.1.1	SalDOS de Balance		
1.9.1.1.1	SalDOS de Balance		
1.9.1.1.1.1	SalDOS de Balance		447,940.00
TOTAL INGRESOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/	447,940.00
EGRESOS:		En Nuevos Soles	
Entidad:	EPS MARAÑÓN S.A		
Función:	18 Saneamiento		
Programa:	040 Saneamiento		
Subprograma:	0008 Asesoramiento y Apoyo		
Actividad:	5 000003 Gestión Administrativa		95,940.00
2.6.3.2.1.1	Máquinas y Equipos		6,300.00
2.6.3.2.1.2	Mobiliario		11,470.00
2.6.3.2.3.1	Equipos Computacionales y Periféricos		78,170.00
Subprograma:	0088 Saneamiento Urbano		
Actividad:	5 000552 Comercialización y servicios colaterales		18,900.00
2.6.3.2.1.1	Máquinas y Equipos		3,500.00
2.6.3.2.1.2	Mobiliario		700.00
2.6.3.2.3.1	Equipos Computacionales y Periféricos		13,500.00
2.6.3.2.9.99	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios de Otras Instalac.		1,200.00

Actividad:	5 001176 Servicios de Agua Potable	333,100.00
2.6.3.2.1.1	Máquinas y Equipos	203,000.00
2.6.3.2.9.5	Equipos e Instrumentos De Medición	38,000.00
2.6.3.2.9.99	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios de Otras Instalac.	92,100.00

TOTAL EGRESOS. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/ 447,940.00

Descripción de lo solicitado:

5 000003 Gestión Administrativa

Máquinas y Equipos, se agrega techo presupuestal para la adquisición de parlante y micrófonos inalámbricos, para perifoneo de información de suma importancia a la población, solicitado mediante informe N° 013-2022-IMAGEN CORPORATIVA y G.S./EPS MARAÑÓN SA.

Mobiliario, se agrega techo presupuestal para la adquisición de 05 armarios, 01 estante, 03 escritorios, 03 sillas giratorias y 01 gabinete, solicitado mediante informe N° 013-2022-IMAGEN CORPORATIVA y G.S./EPS MARAÑÓN SA., Informe N° 126-2022-GER.ADMIN. FZAS/EPS MARAÑÓN S.A e Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA,

Equipos Computacionales y Periféricos, se agrega techo presupuestal para la adquisición de 05 equipos de cómputo, 06 monitores, 02 laptops, 01 impresora, 04 discos duros, 02 proyectores y 02 UP's, solicitado mediante informe N° 013-2022-IMAGEN CORPORATIVA y G.S./EPS MARAÑÓN SA., Informe N° 126-2022-GER.ADMIN. FZAS/EPS MARAÑÓN SA e Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA,

5 000552 Comercialización y servicios colaterales

Máquinas y Equipos, se agrega techo presupuestal para la adquisición de 01 televisor para el área de atención al Cliente, solicitado mediante informe N° 064-2022-GERENCIA COMERCIAL-EPS MARAÑÓN SA.

Mobiliario, se agrega techo presupuestal para la adquisición de 01 silla giratoria, solicitado mediante informe N° 064-2022-GERENCIA COMERCIAL-EPS MARAÑÓN SA.

Equipos Computacionales y Periféricos, se agrega techo presupuestal para la adquisición de 01 equipos de cómputo y 01 impresora, solicitado mediante informe N° 064-2022-GERENCIA COMERCIAL-EPS MARAÑÓN SA.

Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios de Otras Instalac., se agrega techo presupuestal para la adquisición de 02 amoladoras, solicitado mediante informe N° 064-2022-GERENCIA COMERCIAL-EPS MARAÑÓN SA.

5 001176 Servicios de Agua Potable

Máquinas y Equipos, se agrega techo presupuestal para la adquisición de 04 sistemas de dosificadores de insumos químicos, 02 equipos de cloración, 02 colorímetros, 02 turbidímetro, 02 electrobombas y multiparámetro y centrifuga para

determinar parámetros de color, solicitado mediante Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA e Informe N° 036-2022-EPS MARAÑÓN SA/ASEGURAMIENTO-DE-LA-CALIDAD.



Equipos e Instrumentos De Medición, se agrega techo presupuestal para la adquisición de 04 sistemas de dosificadores de insumos químicos, 02 equipos de cloración, 02 colorímetros, 02 turbidímetro y centrifuga para determinar parámetros de color, solicitado mediante Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA e Informe N° 036-2022-EPS MARAÑÓN SA/ASEGURAMIENTO-DE-LA-CALIDAD.



Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios de Otras Instalac., se agrega techo presupuestal para la adquisición de 01 equipo de prueba de jarras de baterías, 02 adquisiciones de válvulas de altitud y electrodos para análisis de sodio, solicitado mediante Informe N° 080-2022-G.OPERAC/EPS MARAÑÓN SA e Informe N° 036-2022-EPS MARAÑÓN SA/ASEGURAMIENTO-DE-LA-CALIDAD.

De acuerdo al saldo presupuestal y saldo financiero al 31.12.2021.



En virtud de ello, resulta necesario que el titular de la EPS MARAÑÓN S.A., apruebe la modificación presupuestaria según lo establecido por la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - Directiva para la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la ejecución Presupuestaria de las empresas no financieras y organismos públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales, para el año 2022, conforme a lo detallado en el Informe N° 032-2022-PRESUP/EPS.MARAÑÓN S.A., de fecha 18 de mayo del 2022.



Con los vistos buenos de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Comercial, Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica y en el uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social de la Empresa, de conformidad con las funciones y atribuciones de Directorio, delegadas mediante Acta de Sesión Ordinaria N° 010-2022, de fecha 13 de mayo de 2022 y Resolución de Consejo Directivo N° 009-2022-OTASS/, de fecha 17 de mayo de 2022, que designa a la Gerente General de la EPS Marañón S.A.;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, la modificación Presupuestaria tipo 002 denominado "Créditos Suplementario" por saldo de balance en el presupuesto institucional correspondiente al año fiscal 2022 de la EPS MARAÑÓN S.A., de acuerdo al siguiente detalle:



Dirección General de Presupuesto Público - DGPP

Versión: 220304

Fecha: 18/05/2022

Hora: 10:53:13

Página: 2 de 2

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 49 EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JAEN-PERU (500176)

NOTA 0000000007

MES: MAYO

ESTADO: PENDIENTE

FECHA DE SOLICITUD: 12/05/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACIONES AUTORIZADAS EN LA LEY N° 31365 (ART. 3.B DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE RDR, SEGUN DECRETO SUPREMO N° 005-2022-EF

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		1,422,158
TOTAL:		1,422,158

Recepción General de Presupuesto Público - DGPP

Recepción: 220304

Fecha: 12/05/2022

Hora: 10:53:38

Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 49 EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JAEN-PERU (500176)

NOTA 0000000008

MES: MAYO

FECHA DE SOLICITUD: 12/05/2022

ESTADO: PENDIENTE

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE RDR, PARA GASTOS DE CAPITAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/PROB FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0002 5001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 18 006 0008		
Meta: 00001 - 0003224 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		95,940
6 GASTOS DE CAPITAL		95,940
2.6.3 2.1 1 MAQUINAS Y EQUIPOS		95,940
2.6.3 2.1 2 MOBILIARIO		6,300
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		11,470
0004 9002 3999999 5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES 18 040 0008		78,170
Meta: 00001 - 0023550 COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO		
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		18,900
6 GASTOS DE CAPITAL		18,900
2.6.3 2.1 1 MAQUINAS Y EQUIPOS		18,900
2.6.3 2.1 2 MOBILIARIO		3,500
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		700
2.6.3 2.5 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		13,500
0005 9002 3999999 5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 040 0008		1,200
Meta: 00001 - 0023550 COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO		
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		333,100
6 GASTOS DE CAPITAL		333,100
2.6.3 2.1 1 MAQUINAS Y EQUIPOS		333,100
2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		203,000
2.6.3 2.2 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		36,000
TOTAL:		447,940

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		447,940
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		447,940
TOTAL:		447,940

PRESUPUESTO AÑO 2022

447,940.00

Cadena del Gasto						Saldo de Balance RDR para 2022				
Tipo de Transacción						5000001 GESTION ADMINISTRATIVA 002	5000522 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS 004	5001178 SERVICIOS AGUA POTABLE 005	5001178 SERVICIO DE ALICANTARILLADO 006	TOTAL PPTO 2022
GENERICA	SUBGENERICA - NIVEL 1	ESPECIFICA - NIVEL 2	ESPECIFICA - NIVEL 3	CUENTA CONTABLE						
2	6	3	2	1	336916103	95,940.00	18,900.00	333,100.00		447,940.00
					MAQUINAS Y EQUIPOS	5,300.00	3,500.00	203,000.00		212,800.00
					TV - atencion al cliente		3,500.00			3,500.00
					Camara fotografica para G.O	1,500.00				1,500.00
					04 Sistemas de dosificadores de insumos químicos			100,000.00		100,000.00
					Equipos de claracion			35,000.00		35,000.00
					02 Colorimetro de cloro residual			7,000.00		7,000.00
					02 Turbidimetro			20,000.00		20,000.00
					02 Electrobomba S.I			5,000.00		5,000.00
					02 Balanzas de plataforma - g.Operacional					
					Lector de codigos de barras 2D pos-D MOD SI-70					
					Centrifuga - Control de Calidad					
					Parlante portatil para perifoneo - imagen institucional	4,800.00		36,000.00		40,800.00
2	6	3	2	1	335116101	11,470.00	700.00			12,170.00
					MOBILIARIO	2,400.00	700.00			3,100.00
					04 Armario de 3 cuerpos madera Logística, Administración,	700.00				700.00
					Escritorio imagen	500.00				500.00
					Silla giratoria G.C		700.00			700.00
					Silla giratoria G.O	500.00				500.00
					Escritorio - OCI	700.00				700.00
					Estante - G.O	1,400.00				1,400.00
					Escritorio - San Ignacio	700.00				700.00
					03 Sillon gerencial - Logística	2,400.00				2,400.00
					Gabinete	2,000.00				2,000.00
					Armario de 3 cuerpos madera GO					
					Silla giratoria - Imagen	170.00				170.00
2	6	3	2	3	335116101	78,170.00	13,500.00			91,670.00
					EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS		6,500.00			6,500.00
					Equipo de Computo - G.Comercial					
					Equipo de Computo - Produccion,	7,500.00				7,500.00
					Equipo de Computo - VNA	7,500.00				7,500.00
					06 Monitores	4,000.00				4,000.00
					01 Disco duro de unidad de estado solido	350.00				350.00
					Impresora multifuncional G.Comercial		7,000.00			7,000.00
					Impresora multifuncional GAF	13,000.00				13,000.00
					Laptop G.Operac.	7,000.00				7,000.00
					Equipo de Computo - Logística	5,500.00				5,500.00
					Equipo de Computo - OCI	5,500.00				5,500.00
					Laptop para Imagen Instituc.	4,000.00				4,000.00
					Computadora desktop, Proyectos - Cal. Tecnico					
					Disco duro - imagen	300.00				300.00
					Equipo de Computo - S.I	5,500.00				5,500.00
					02 UPS Adm	3,000.00				3,000.00
					02 Disco duro Adm	520.00				520.00
					01 Proyector Adm	7,000.00				7,000.00
					01 Proyector Imagen Institucional	7,500.00				7,500.00
					Impresora multifuncional - G.Patrim					
					Impresora multifuncional - GAF					
2	6	3	2	9	333111103			38,000.00		38,000.00
					EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION					
					Adquisición e instalación de 520 medidores - PMO AÑO 03					
					Multiparametro - Control de calidad			16,000.00		16,000.00
					02 Macromedidores			22,000.00		22,000.00
2	6	3	2	9	333111101		1,200.00	92,100.00		93,300.00
					MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INS					
					Equipo de prueba de jarras de 6 baterías			18,500.00		18,500.00
					02 Amoladoras - G.Comercial		1,200.00			1,200.00
					02 Adquisición de válvulas de altitud para reservorios PTAP			67,000.00		67,000.00
					Electrodo para análisis de sodio - Control Calidad			5,600.00		5,600.00
					06 Tanques Hidropneumático					

PRESUPUESTO AÑO 2022

1,422,158.00

Cadena del Gasto										Saldo de Balance RDR para 2022				
TIPO DE TRANSACCION														
GENERAL														
SUBGENERAL - NIVEL 1														
SUBGENERAL - NIVEL 2														
ESPECIFICA - NIVEL 1														
ESPECIFICA - NIVEL 2														
CUENTA CONTABLE														
2: GASTOS PRESUPUESTARIOS										5 000003 GESTION ADMINISTRATIVA 002	5 000152 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS 004	5 001178 SERVICIOS AGUA POTABLE 003	5 001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO 006	TOTAL PPTO 2022
										447,246.00	458,329.00	446,837.00	71,246.00	1,422,158.00
PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL										16,000.00				16,000.00
ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS										16,000.00				16,000.00
OTRAS PRESTACIONES DEL EMPLEADOR										16,000.00				16,000.00
GASTOS DE SEPULCRO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO										16,000.00				16,000.00
623111102 Derecho De Fallecimiento Y Sepelio Empl										16,000.00				16,000.00
623111104 Derecho De Fallecimiento Y Sepelio Obrero														
COMPRA DE BIENES										4,200.00	402,929.00	284,837.00	32,746.00	724,712.00
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS											13,929.00	24,128.00	7,435.00	45,493.00
COMBUSTIBLES Y CARBURANTES											10,000.00	30,000.00	10,000.00	50,000.00
603211138 Petroleo											9,000.00	30,000.00	10,000.00	49,000.00
603211139 Gasolina											1,000.00			1,000.00
PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS												25,000.00	10,000.00	35,000.00
OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO											379,000.00	80,000.00		459,000.00
603211111 Para Inst. Y Conexion Redes De Agua Pota											379,000.00	80,000.00		459,000.00
603211118 Para Equipo de Cloración														
PRODUCTOS QUIMICOS												125,709.00		125,709.00
603111101 Sulfato Aluminio												10,000.00		10,000.00
603115101 Cloro Gas												115,709.00		115,709.00
OTROS BIENES										4,200.00			5,310.00	9,510.00
603113120 Accesorios P/ Laboratorio P/ Analisis													5,310.00	5,310.00
603211138 Materiales De Proteccion Y Seguridad Lay														
603211133 Equipos De Comunicacion										4,200.00				4,200.00
CONTRATACION DE SERVICIO										262,475.00	55,400.00	160,500.00	38,500.00	516,875.00
SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA													18,000.00	18,000.00
DE EDIFICACIONES, OFICINA Y ESTRUCTURAS										4,500.00				4,500.00
634311101 Mantenimiento De Edificios										4,500.00				4,500.00
DE VEHICULOS										22,000.00		13,000.00	13,000.00	48,000.00
634311109 DE MOBILIARIO Y SIMILARES														
DE MAQUINARIA Y EQUIPOS												120,000.00		120,000.00
634311110 Mant. Repar. Equipos Operacionales												120,000.00		120,000.00
DE OTROS BIENES Y ACTIVOS										5,000.00	3,000.00			8,000.00
634311115 Mant. Fotocopiadoras										5,000.00	3,000.00			8,000.00
CARGOS BANCARIOS										15,000.00				15,000.00
639111101 Gastos Bancarios										15,000.00				15,000.00
CONSULTORIAS										26,000.00				26,000.00
632911125 CONSULT. IMPLEMENTAC. CONTROL INTERNO										12,000.00				12,000.00
632911137 Consultoria Saneamiento Contable Financ										10,000.00				10,000.00
632911138 Consultoria De Toma De Inventario Bienes										4,000.00				4,000.00
622111130 PROPIAS PARA PRACTICANTES										14,700.00				14,700.00
ATENCIÓNES OFICIALES Y CELEBRACIONES INSTITUCI										16,175.00				16,175.00
637311101 Atenciones Oficiales										16,175.00				16,175.00
637311102 Atenc. Anivers. Y Otros														
TRANSPORTE Y TRASLADOS DE CARGA, BIENES Y MA												27,500.00	7,500.00	35,000.00
631111104 Transporte Nacional De Carga												27,500.00	7,500.00	35,000.00
SERVICIOS DIVERSOS										159,100.00	52,400.00			211,500.00
632911101 Honor. Profesionales Varios - INFORMATICO Y Asist. Cont										40,500.00				40,500.00
632911101 Honor. Profesionales Varios - G.comercial											15,600.00			15,600.00
632911101 Honor. Profesionales Varios-Sensibilizacion S I										12,600.00				12,600.00
632911101 Servicio para Instalacion de 1300 medidores											38,800.00			38,800.00
632911101 Servicio de mejora de la calidad de clima laboral										16,000.00				16,000.00
639311125 OTROS GASTOS DE LA EPS										80,000.00				80,000.00
IMPUESTOS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES										120,000.00				120,000.00
659211105 Multa Sunas										10,000.00				10,000.00
659211107 Multa Ministerio de Trabajo										110,000.00				110,000.00
IMPUESTOS										720.00				720.00
643111101 Impuesto Al Valor Predial										720.00				720.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO										43,851.00				43,851.00
659311109														

EPS MARAÑÓN S.A.



ARTICULO SEGUNDO: DISPONER a la Oficina de Desarrollo de Presupuesto de la EPS MARAÑÓN S.A., que remita un ejemplar en original de la presente resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a lo establecido por la Directiva N° 010-2019-EF/50.01.

ARTICULO TERCERO: PRECISAR, que la presente Resolución se expide en virtud al Informe N° 032-2022-PRESUP/EPS.MARAÑÓN S.A., de fecha 18 de mayo del 2022, suscrito por la jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR, a la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social, publique el contenido de la presente resolución en la página institucional web de la EPS MARAÑÓN S.A.

ARTICULO QUINTO: NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Desarrollo y Presupuesto y demás instancias competentes interesadas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

EPS MARAÑÓN S.A.
C.P.A. Cynthia M. Ríos Ruiz
GERENTE GENERAL